




	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	PLE-FT-003	 <b>MINAGRICULTURA</b>
		<b>VERSIÓN</b>	2	
		<b>FECHA</b>	19/02/2015	



<b>1. Caracter de la reunión</b>	Ordinaria			<b>2. Área responsable</b>	CONTROL INTERNO	<b>3. N° Pág.</b>		
<b>4. ACTA No. 04</b>								
<b>5. Fecha de reunión</b>	07	04	2020	<b>6. Lugar</b>	VIRTUAL	<b>7. Hora</b>	2:00 p.m	5:00 p.m
<b>8. Tema</b>	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno							
<b>9. Responsable</b>	Dirección General-Asesoría Control Interno							
<b>10. Objetivo</b>	Presentar Sistema Institucional de Control Interno y estado planes de mejoramiento auditoria vigencia 2019.							
<b>11. Orden del día</b>								
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto Sistema Institucional de Control Interno.</li> <li>2. Presentación y aprobación instrumentos de Auditoría: Estatuto de Auditoría y Código de ética</li> <li>3. Administración del riesgo- Evaluación Independiente</li> <li>4. Avance del proceso de administración de riesgos - institucional- AP</li> <li>5. Aspectos a mejorar: FURAG-MECI</li> <li>6. Presentación de FURAG – Dimensión y política de control interno-AP</li> <li>7. Estado de Planes de mejoramiento institucional (Aud. Interna)</li> <li>8. Varios</li> </ol>								
<b>12. Desarrollo de la Reunión</b>								
<p>La Asesora de Control Interno, Sandra Milena Ruano, realiza apertura del comité virtual y verifica la existencia de quórum para sesionar y decidir al estar presentes los 10 integrantes y 1 invitado.</p>								

**People** ×

Invite someone 

**CV** Carolina Carolina Exec On hold 


 Daniel Alberto Aguilar Corrale: 



 Dora Inés Rey Martínez 


**EL** **Emiro Díaz Leal**

 **Felipe Fonseca Fino**

**GA** Gloria Cecilia Chaves Almanza 

**LS** Luz Marina Arévalo Sánchez 

 Light Mery Gómez Contreras 

**MG** Mercedes Vásquez de Gómez 

 Monica Cortés Pulido 

1. Contexto Sistema Institucional de Control Interno.

Sandra Milena Ruano explica la necesidad de realizar con mayor periodicidad el Comité: más de 3 veces al año, desde el punto de vista de línea estratégica para que se pueda trabajar el rol de asesoría, se generen compromisos colectivos al entender los cambios en la normatividad y que este proceso sea más constructivo.

Se enviará la nueva versión del manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG v3, al requerirse que los integrantes de este Comité se comprometan a leer las páginas desde la 105 a 115 para entender el contexto de la Dimensión de Control Interno.

2. Presentación y aprobación instrumentos de Auditoría: Estatuto de Auditoría y Código de ética

3. Se aprueba por votación unánime el Estatuto de Auditoría y el Código de Ética con los siguientes ajustes:

Asesor de Planeación: Modificar el párrafo donde se refiere a “oficina Asesora” de Planeación y Oficina Asesora de Control Interno, para mencionar “Asesoría de” como se denomina para la UPRA estas dos áreas.

Revisar la redacción: Se entiende en el contenido que la Asesoría de Control Interno define recursos y esto corresponde al ordenador del gasto. , La Asesora de Control Interno aclara que se refiere a los recursos que se requieren desde el proceso de evaluación independiente para desarrollar todos los roles y que amerita un mecanismo un poco más formal para realizar su análisis y justificación.

Asesora Jurídica: Sugiere dejar el nombre de estatuto y no guía estatuto de auditoría, al documento debido a la formalidad de este. Se aclara por Asesor de planeación que este nombre corresponde a la jerarquía de documentos del Sistema de Gestión de Calidad. En consecuencia se acuerda mantener el nombre asignado de guía – estatuto de auditoría.

4. Administración del riesgo - Evaluación Independiente

Se presenta riesgo materializado: Inoportunidad en la presentación de informes. A la espera de respuesta por parte de la CGR.

5. Avance del proceso de administración de riesgos - institucional- AP

Se informa por parte del Asesor de Planeación los avances en este proceso se ha trabajado siguiendo la guía para la gestión del riesgo establecida por función pública, como temas finalizados se encuentra la definición de riesgos de objetivos estratégicos, con respecto a los riesgos se está trabajando en las programaciones con los líderes para finalizar el diseño de los controles y valoración de los riesgos, se presentan avances en todos los procesos solo se encuentra pendiente programar con el subproceso de Gestión del Talento Humano.

6. Aspectos a mejorar: FURAG-MECI

El Director General expresa que, Con respecto a los temas que requieren ser mejorados en el caso de riesgos se debe dar tiempo a la culminación de tarea de riesgos y su implementación, se debe finalizar rápidamente esta actividad. De igual forma, propone al margen del FURAG, por parte del Comité plantear las mejores prácticas para UPRA con respecto a los temas a mejorar en la dimensión de control interno y poder generar compromisos con los temas que se deben fortalecer para la UPRA. La Asesora de Control Interno propone que de manera independiente a la calificación del FURAG, se planteen aspectos a mejorar en los temas que presentan debilidades.

El tema de riesgos se vuelve el motor de la Dimensión de control interno.

El Asesor de Planeación informa que falta una segunda ronda con los 11 procesos para

finalizar la actividad de riesgos y realizar la actividad completa con el subproceso de Talento Humano. Se requiere un esfuerzo por parte de los equipos de trabajo para finalizar esta actividad e iniciar su implementación.

7. Presentación de FURAG – Dimensión y política de control interno-AP

Se concluye por el Asesor de planeación lo siguiente:

- Desde la planeación y la programación de auditorías se evaluaron aspectos generales del rol de la alta dirección en esta dimensión.
- Se debe definir el rol de la alta Dirección frente a la Gestión de Riesgos
- En cuanto al tema de riesgos, en la anualidad de 2019 se evaluaron muchos temas con la información del mapa que se encontraba vigente desde el año 2018 y el cual hacía parte del proceso de actualización del Sistema de Gestión, actividad que sigue en construcción, lo que podría generar una baja calificación.

8. Estado de Planes de mejoramiento institucional (Aud. Interna)

La demora en la realización de los planes de gestión pierde su efecto real en el desarrollo de las mejoras a proponer porque las condiciones iniciales encontradas en la auditoria pueden cambiar, por tal razón se expresa la preocupación porque no debe pasar tanto tiempo en la realización con oportunidad e integralidad de los planes de mejoramiento.

Expresa el Director que los planes de mejora no son responsabilidad de la Asesoría de Control Interno, cada líder de proceso determina la medida de cómo debe blindar su proceso frente a los riesgos, Control interno no puede ser juez y parte.

Explica la Asesora de Control Interno se han presentado ajustes al formato y que se da Asesoría en lo relacionado con cómo realizar el análisis frente a las causas y sus acciones, es decir la lógica de los aspectos en cuanto a metodología (acción planteada para eliminar la causa), no puede intervenir en el planteamiento de las acciones . Control Interno verifica que las acciones sean efectivas en el seguimiento.



Expresa la Secretaria General que falta un poco más de comprensión de la metodología.

9. Varios

No se presentan temas

**13. Compromisos**

13.1 Actividades	13.2 Responsable	13.3 Fecha límite de realización
Leer Manual MIPG v3 pag 105 a 115	Comité de Coordinación de Control Interno	Próximo comité

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	PLE-FT-003	 <b>MINAGRICULTURA</b>
		<b>VERSIÓN</b>	2	
		<b>FECHA</b>	19/02/2015	

Culminar actividad riesgos	Todos los procesos	Mayo 2020
Definir aspectos a mejorar para dimensión control interno	Asesor de Planeación Asesora de Control Interno	Próximo comité
Establecer fecha final para entrega de planes de mejora	Asesora de Control Interno	Abril 2020
<b>14. Convocatoria Próxima Reunión</b>		
<b>14.1 Lugar</b>		<b>14.2 Fecha</b>
		<b>DD</b>
		<b>05</b>
		<b>2020</b>
		<b>14.3 Hora</b>
<b>15. En Constancia Firman</b>		
<b>15.1 Nombres y Apellidos</b>	<b>15.2 Cargo</b>	<b>15.3 Firma</b>
Sandra Milena Ruano Reyes	Asesora Control Interno	